

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO MANABITA CIA. LTDA. MANAHOSPITAL, CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de Abril del año dos trece a las 19H30, en las oficinas ubicadas en la Av. América y Av. Metropolitana de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía FRANCAMAC S. A., conformado por los señores FRANK ALEXANDER MACIAS DEL VALLE Y JORGE ALBERTO MACIAS HOLGUIN, quedando conformado el 100% de las participaciones, representando así el total del capital social de la compañía, y acuerda constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance General y Estados de Resultado, Informe del Gerente General y Comisario del año 2012.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo señora Yescenia Magdalena Macías del Valle, como Secretario el Gerente General señor Frank Alexander Macias del Valle. Acto seguido la presidencia le solicita a secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa por lo que pide al Gerente General y al Comisario que presenten su informe para revisar el comportamiento de la compañía.

Solicita la palabra el señor Frank Macias del Valle, Gerente General de la compañía y lee a los presente el Informe Económico del año 2012 y pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Pide la palabra el Comisario y lee su informe a la Junta, y así mismo pone a consideración de la Junta para que se aprobado.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación del Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes.


FRANK ALEXANDER MACIAS DEL VALLE
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


JORGE ALBERTO MACIAS HOLGUIN
ACCIONISTA


YESCENIA MACIAS DEL VALLE
PRESIDENTE DE LA JUNTA